



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 28 DIC 2009

RES. H. N° 2140-09

Exptes. N° 4478/09 y 4479/09

**VISTO:**

El pedido formulado por la **Carrera de Ciencias de la Educación**, de prorrogar las designaciones de los Auxiliares de Segunda Categoría que se vienen desempeñando en condición temporaria, con fecha de caducidad el 31 de diciembre de 2009; y

**CONSIDERANDO:**

QUE dicha solicitud, se funda en la necesidad de contar con los mencionados Auxiliares para continuar con el normal desarrollo curricular e Institucional, en el próximo período lectivo;

QUE la Dirección Administrativa Contable informa que financieramente es viable lo solicitado;

QUE dada la urgencia del trámite, no se dispone de tiempo material para la intervención de la Comisión correspondiente;

QUE por tal motivo, lo solicitado, debió ser tratado sobre tablas;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En Sesión del día 15/12/09)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-** PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, la designación y/o incremento de dedicación según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 18 de agosto de 2010, o nueva disposición:

Expte. N°	Docente	N° Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4478/09	Reynaga, Andrea	6698	Aux. Doc. de 2da	1326/09
4479/09	Sanchez Nader, Cecilia Ines	6699	Aux. Doc. de 2da	1325/09

**ARTICULO 2º.-** IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2010.-

**ARTICULO 3º.-** NOTIFIQUESE a las interesadas, Carrera de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal y gírese a Dirección General de Personal.-  
Jcl/ath

  
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



  
Prof. FLOR de MARIA del V RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa